

DECRETO N° 093/2021

VISTO:

La necesidad de colaborar con el I.P.E.A. N° 343 de nuestra localidad, mediante una Contribución Mensual, que les permita solventar los gastos generados por el servicio de limpieza que la institución necesita;

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo considera propicio realizar dicho aporte económico a esta institución, con el fin de que la comunidad educativa pueda brindar un ambiente limpio y adecuado para el dictado de sus clases;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Quince mil (\$ 15.000,00.-) mensuales, al I.P.E.A. N° 343 de nuestra localidad, para solventar los gastos generados por el servicio de limpieza para el ciclo lectivo 2021 (marzo – diciembre).

Artículo 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.02.02 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 05 de abril de 2021

DECRETO N° 093/2021

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal